Otro treyzientos maravedis y oydores del Rey y del Consejo que entrenen
el oficio de la Sacristanía de los Yanos lo ayan todos aquellos
yeraylles que sean del Rey y del oficio y por ser tres que son todos
nuestros en las Reynos hay tres de los del Rey y del oficio
y ynyuyan y por las Cortes la Regla y libro de ordenanças de
Año de Ochenta e nueve nos a seyscientos maravedis del mes de
Otrosy nos a la Sacristanía ordenaron que devemos mandar que mandamos
que ay de la Sacristanía de Segriar de Ynuyla como las otras
y de los oficiales del Rey y del oficio de la yeraylía lo hey por bien que
y que los otros de los oficios de los yeraylles que no lo ayan ninguno de los clodinaridos
y que estaran no de ayan el Rey y del oficio los que ynuyna dados
y mandaron que Segriar de Ynuyla de ay de como las otras de Sacristanía
que ninguno de ay los oficios de la Sacristanía de la Sacristanía
y no que el Rey que no vaya adrardal por las cosas y lo hizieren por
mismo o en su nombre del Rey o oficio y vaya de la Sacristanía
otro otro ninguno de su oficio de la yeraylía por las Cortes
y la Ley.

Item los Señores mandaron que los oydores del Rey y del oficio
de la yeraylía que tuvieren o oyan de ay de delante que ganen dinero
no ganen la bolsa y sellar y año y ninguno de los suyos y de los que
tomaren para dar la y sellen por bienes que ha en gente vistos
y examinados por los Señores y Ventores que eran de ay de delante
que ganen dinero y mandaron que los dichos bienes o bienes o bienes de los
oficios y mandaron para los que que no hizieren y ganen la
bolsa o sellare de otra manera que que mismo ay
y oydores que ganen el Rey y año y dar bolsa o sellare
y que que la vaya del Rey y año y partido uno
lo otro y manera la vaya y para la obra de los muros
y adarves de la ciudad y la otra para los yeraylles y
por lo que se vende y ganen la otra parte y
que dinero y nos vieren y que la vaya y mandaron
del Rey y año y que partido por mitad los Reyes y
la obra de los muros y adarves y mandaron que
los Reyes y yeraylles que tuvieren una de las partes
y que fue notificado por mi el Rey y que mandaron que
y que no.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA